

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
"NEOQUIM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a un día del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, en la calle Los Arupos E1-145 y Av. Galo Plaza; encontrándose los siguientes socios:

Sr. DAVID ORLANDO PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietario de 220 Participaciones Sociales y nominativas de USD 1.00 cada una. La Sra. CRISTINA PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietaria de 20 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una y finalmente la Sra. YOLANDA ALICIA SILVERS ESPÍN, por sus propios derechos y como propietaria de 160 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una.

Quienes representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015 de la Compañía NEOQUIM CIA. LTDA.;
3. Conocer del destino de las utilidades acumuladas de la empresa.

Preside la Junta por decisión unánime los accionistas la señora Cristina Peña y la señora Yolanda Silvers actúa como secretaria, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA "NEOQUIM CIA. LTDA."

En relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ec. Orlando Peña e indican: "Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2015 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.

Durante el año 2015, los ingresos totales generados alcanzaron una cifra USD 597.996,28 versus unos costos y gastos de USD 593.012,08 generado una utilidad de USD 4.984,20 sobre la cual se cancela la participación de trabajadores por USD. 747,63 y un impuesto a la Renta de I.R.R. 5.232,6.

Toma la palabra la señora Presidenta de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaria se someta a aprobación por votación los resultados presentados por el Ec. Orlando Peña Silvers.

Se somete a votación el informe presentado por el Gerente de la Compañía y es aprobado por unanimidad por todos los socios; proceden a tratar el siguiente punto:

3. CONOCER DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE LA EMPRESA

A consecuencia del pago de tributos por Impuestos a la Renta en los años 2014 y 2015 se han obtenido perdidas por USD. 2.024,13 y USD. 996,12 respectivamente sobre las cuales el Sr. Orlando Peña propone sean conjugados con los resultados acumulados que se presentan hasta finales del 2015 y que suman USD. 81.672,35.

Este punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad por todos los socios

Transcurrido la verificación de la documentación, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta presentada. Se faculta al Gerente General y todos los accionistas firmar su aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los accionistas.

Para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta y secretaria que certifican; en el lugar y fecha indicados.

CRISTINA PEÑA
PRESIDENTA

YOLANDA SILVERS
SECRETARIA

ORLANDO PEÑA
CC. 171368815

YOLANDA SILVERS
CC. 1702430040

CRISTINA PEÑA
CC. 1714533203